



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación Tribunal de Tesis MDA - Castresana Nazarena

VISTO:

La tesis presentada por la maestranda Ab. Nazarena Castresana titulada **“LINEAMIENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ‘TEST’ DE EQUIDAD EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS – ANÁLISIS CRÍTICO A LA LUZ DE LA TEORÍA DEL ‘FREE RIDER’ CON REFERENCIA A CASOS DE SERVICIOS PÚBLICOS NACIONALES Y PROVINCIALES”**

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer a la designación del Tribunal que juzgará la Tesis de Maestría presentada de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento de la Carrera de Posgrado de Maestría en Derecho Administrativo (Resolución HCS 232/2016);

Que el Comité Académico de la Carrera de Maestría en Derecho Administrativo, propone como miembros del tribunal a los Profesores Mgter. Raquel Alianak, Dr. Ernesto Bustelo y Mgter. Nicolás Bergesio, y como suplente al Prof. Dr. Alfonso Buteler (art. 11 inc. c) y art.33 - Res. HCS 232/2016);

Que los profesores propuestos reúnen las condiciones establecidas para integrar el tribunal;

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1º: Designar como miembros del Tribunal que juzgará la Tesis de Maestría de la Carrera de Posgrado de Maestría en Derecho Administrativo presentada por la Abogada Nazarena

Castresana titulada **“LINEAMIENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ‘TEST’ DE EQUIDAD EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS – ANÁLISIS CRÍTICO A LA LUZ DE LA TEORÍA DEL ‘FREE RIDER’ CON REFERENCIA A CASOS DE SERVICIOS PÚBLICOS NACIONALES Y PROVINCIALES”**, a los Sres. Profesores Mgter. Raquel Alianak, Dr. Ernesto Bustelo y Mgter. Nicolás Bergesio, y como suplente al Prof. Dr. Alfonso Buteler.

Art. 2º: Regístrese, dese copia y pase a la Secretaría de Posgrado a sus efectos.